ACTA DE REUNIÓN RED CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES DE APURÍMAC

En el auditorio del Gobierno Regional de Apurímac, el día 15 de abril de 2025, a las 10:00 a.m., y en cumplimiento del Oficio Múltiple N.º 041-2025-GRAP/11/GRDS, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Red contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de Apurímac, con el objetivo de aprobar la propuesta del **Plan de Trabajo 2025**.

Marco normativo: Ordenanza Regional N.º 011-2016-GR-APURÍMAC-CR.

Participaron en la reunión representantes de las siguientes instituciones:

- Gobierno Regional de Apurímac
- Dirección Regional de Educación Apurímac
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Apurímac
- Defensoría del Pueblo
- Ministerio Público
- Ministerio de Justicia (Defensa Pública)
- Policía Nacional del Perú
- DIVINCRI PNP
- Municipalidad Provincial de Abancay DEMUNA
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Programa Nacional Aurora
- Frente de Defensa de los Intereses de la Región Apurímac
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- Centro de Emergencia Mujer
- Programa Nacional Juntos
- Programa Nacional Cuna Más
- SUNAFIL
- Cáritas Abancay
- APRODEH
- Comité Regional de Seguridad Ciudadana
- UTEA
- UNAMBA
- INABIF
- CORESEC
- DIRESA Apurimac

La reunión fue aperturada por el Lic. Emanuel Gómez Choque, Subgerente de Inclusión Social, quien dio la bienvenida a nombre de la Secretaría Técnica, la Gerencia Regional de Desarrollo Social y el Gobierno Regional, en cumplimiento de la Ordenanza Regional N.º 011-2016-GR-APURÍMAC-CR.

Se procedió con el pase de lista para verificar el quórum reglamentario, el cual fue alcanzado, permitiendo dar inicio a la reunión convocada, centrada en la revisión y aprobación del **Plan de trabajo 2025**.

Durante la sesión, el Abog. Iván David Jacobo Bustamante, Asesor Regional de la Dirección General de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior, participó de manera virtual



(MEET) y presentó la ponencia titulada: "Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus Formas de Explotación al 2023". Expuso los principales desafíos en la lucha contra la trata de personas, la necesidad de fortalecer los espacios de coordinación regional, y los elementos clave del delito, incluyendo las estrategias utilizadas por los tratantes y sus consecuencias. Subrayó la urgencia de implementar acciones inmediatas y efectivas.

Seguidamente, se socializó la propuesta del **Plan de Trabajo 2025**. El Lic. Emanuel Gómez Choque presentó los ejes estratégicos del plan:

- 1. Gestión, coordinación y articulación
- 2. Promoción de la política en materia de trata de personas y sus formas de explotación
- 3. Seguimiento y evaluación

Explicó las acciones necesarias para la ejecución del plan y destacó la importancia de una intervención articulada, preventiva y con enfoque regional. Propuso también la elaboración de un proyecto de inversión pública, campañas de sensibilización en universidades e institutos, y el fortalecimiento de la vigilancia, fiscalización y sanción en el ámbito provincial.

Intervenciones destacadas:

- El representante de la **Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza** propuso mayor énfasis en acciones preventivas y de capacitación en temas de violencia y trata de personas. Recomendó generar alertas más eficientes sobre personas desaparecidas y estrategias para asegurar presupuesto para la inversión pública.
- El representante de **Cáritas Abancay** resaltó la necesidad de involucrar a organizaciones con políticas institucionales enfocadas en la lucha contra la violencia y trata. Propuso la instalación de comités de vigilancia descentralizada y la elaboración de estudios sobre nuevas modalidades de trata.
- El representante del **Ministerio Público** enfatizó que existen entidades clave cuya participación debe garantizarse en futuras sesiones. Sugirió reflexionar sobre el propósito de la Red y ejecutar acciones concretas e inmediatas.
- El representante del **Comité de Seguridad Ciudadana** expresó su compromiso con la ejecución del plan, propuso establecer políticas y directivas regionales frente a la trata y recomendó investigar el número de niños en situación de vulnerabilidad en distintos distritos de la región.
- El Abog. Iván David Jacobo Bustamante reiteró la importancia del trabajo conjunto entre instituciones y recomendó que cada entidad aporte estrategias y soluciones concretas.
- El representante de **SUNAFIL** ratificó el compromiso institucional con la prevención y sensibilización, y aseguró la participación activa en la implementación del plan.

Acuerdo:

Tras el debate y la exposición de propuestas, se aprobó por consenso el Plan de Trabajo 2025 de la Red contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de Apurímac.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:55 a.m. del mismo día, se dio por concluida la reunión. En señal de conformidad, firman los presentes al pie de la presente acta.



ACGCTIFE APRAS ABANCAY PNA - CTAPOTIMAC. DENUNA' DRED APROPEH (IWABIT spunimac. PNARP-JUNTOS En Au. 18764689 413443044 DR4NTRSO DREA IN union Flores CONDORI BOGDED PNCM. E. GOMEZ GROS-SGIS. Chroin Promine A. A. GOBIERNO REGIONAL APURIMAC Med. Ronald G. Flores Medina GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

SESIÓN ORDINARIA DE LA RED REGIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

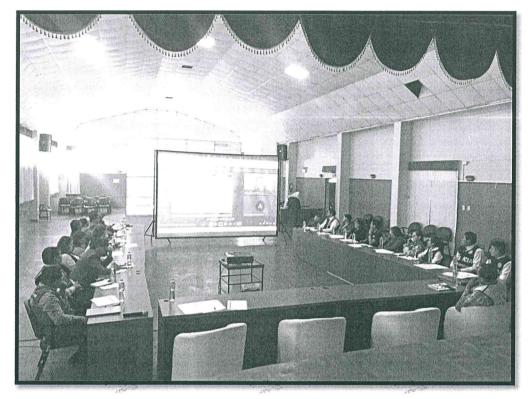




Ilustración 1 PARTICIPANTES DE LA RED CONTRA TRATA DE PERSONAS:

SESIÓN ORDINARIA DE LA RED REGIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



Ilustración 2: Sesión con Abg. David Jacobo Bustamante

RED REGIONAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS APURIMAC PLAN DE TRABAIO ANUAI 2025

	Dic.					A do so	-	-			
NEO NEGIOUNAL DE LOCHA CONTRA LA TRATA DE FENDUNAS AFORTIMAL. PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025	CRONOGRAMA Ma Ab Ma Ju Jul Ago Set Oc No r. r. y. n t. v.			<u> </u>	-	-0WA180					
		701570		-		OBIERNO		-			
	CRONOGRAMA Ma Ju Jul Ago y. n.			-	-	-	-		-	-	-
	Ma Ab N r. r. y	-	~	-							
	e. E. b. c	ALTER						3000			
	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Secretaria Técnica - Gerencia de Desarrollo e inclusión Social	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional, Municipalidades provinciales de la region Apurimac.	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional, con el apoyo del MININTER y cooperación internacional.	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional, con el apoyo del MININTER y cooperación internacional.	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional.	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional, con el apoyo del MININTER y cooperación internacional.	Secretaria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional, con el apoyo del MININTER y cooperación internacional.
	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Directorio 2025 actualizado	Plan Operativo 2025 actualizado	Acta de sesión ordinaria	Informe de la asistencia técnica ejecutada - actos resolutivos / ordenanzas / planes de trabajo / cantidad de instancias instaladas	Ordenanzas modificadas y/o adecuadas; Reglamentos	Informe de asistencias técnicas y reuniones de trabajo	Reportes estadísticos	Acta de sesión que aprueba el diagnóstico situacional	Reporte de la ejecución dal "Encuentro Regional contra la Trata de Personas Apurimac"	Reporte de ejecución de la campaña de sensibilización
	META	-	-	5	m	2	က	8	-	~	2
	INDICADOR	N° de Directorio actualizado de la Red Regional	N° Plan Operativo 2025 de la Red Regional contra la Trata de Personas aprobado	N° de sesiones ordinarias y extraordinarias	N° de asistencias técnicas realizadas	N° de modificaciones y adecuaciones de Ordenanzas y Reglamentos	N° Proyectos de inversión pública	N° de Documentos	N° de diagnóstico situacional sobre Trata de Personas y sus formas de explotación en la Región Aburimac.	N°. de actividadades	N° de campañas de sensibilización de prevención Trata de Personas y sus formas de explotación
	ACTIVIDAD	Actualización del Directorio de la Red Regional Regional Contra la Trata de Personas Apurimac	Aprobación del Plan Operativo 2025 del espacio de coordinción regional contra la Trata de Personas	Ejecución de sesiones ordinarias y extraordinarias	Asistencia técnica dirigida a Gobiernos Locales para la creación y funcionamiento, operatividad de espacios de concertación y/o abordaje de la Trata de Personas considerando sus diversas formas de exploración.	Modificación y adecuación de Ordenanzas, Resoluciones Ejecutivas Regionales y locales sobre constitución de espacios multisectorial contra la trata de personas y tárilico ilícito de migrantes a la luz del Reglamento de la Ley 28950 y la política de trata de personas. Así como también, elaboración y aprobación de reglamentos para el funcionamiento de espacios multisectoriales regionales y locales contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Incorporación de nuevos actores.	Gestión para la elaboración y aprobación de un proyecto de inversión pública en Trata de Personas.	Elaboaración de reportes estadísticos de trata de personas trimestrales	Formular el diagnòstico situacional de la Trata de Personas y sus formas de explotación en la Región Apurimac.	Realizar el "Encuentro Regional contra la Trata de Personas Apurimac 2025"	Campañas mutisectoriales de información y sensibilización frente a la Trata de Personas 2025, en el marco del Día Mundial (30 de julio de cada año) y el Día Nacional(23 de septiembre) contra la Trata de Personas
	ACCIÓN ESTRATÉGICA	1.1. Fortalecer la Red Regional de Lucha Contra la Trata de Personas Apurimac		1.2. Fortalecer la coordinación y anticulación con los Gobiernos Locales para la implementación de los servicios de la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030		1.3. Generar presupuesto específico para acciones frente a la trata de personas y sus formas de explotación.	1.4. Mejorar la Gestión de información sobre Trata de Personas, a nivel de la región Apurimac. 1.5 Fortalecer la articulación entre la Red Regional contra la Trata de Personas Apurimac y los espacios de coordinación		1.5 Fortalecer la articulación entre la Red Regional contra la Trata de Personas Aputimac y los espacios de coordinación local frente a la trata de personas.		
	99	I. GESTIÓN, COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN.									

r	-			_		E.c.	-
	- - -	-	-	_	-	-	-
	Integrantes de la Red: GRDS, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Iransjo y Promoción del Empleo, Dirección de Iransportes y Comunicaciones. Rección Regional Agraria. Dirección Regional Agraria. Dirección Regional Agraria. Dirección Regional Mariana. Jefe de la Regón Policial de Apurimac, Jefe de la Regón Policial de Apurimac, Municipalidad Porviniciales de la región, representantes de las Universidades.	Integrantes de la Red: GRDS, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección de Transportes y Comunicaciones. Rección Regional Agraria. Dirección Regional de Comerció Exterior y Turismo, Jefe de la Region Policial de Apurimac, Municipalidad Porivniciales de la región, representantes de las Universidades.	Secretaria Técnica de la Red Regional, Ministerio del Interior y Red Regional, en coordinación con el MININTER	Programa Aurora Detensa Pública, Salud, Trabajo en coordinación con la Red Regional, el MININTER y cooperación.	Gerencia de Desarrollo Social del GORE, en coordinación con la Red Regional y el MININTER	Ministerio Público, PJ, PNP, SUNAFIL, SUTRAN, Direción Regional de Trabajo, MIGRACIONES, en coordinación con la Red Regional.	Ministerio Publico, PJ, PNP, SUNAFIL, SUTRAN, Direción Regional de Trabajo, MIGRACIONES, en coordinación con la Red Regional.
	Reporte de ejecución de la actividades	Reporte de ejecución de la actividades	Reporte de ejeción de las actividades	Informes de las sesiones de capacitación	Informes técnicos	Reporte de ejecución de las actividades	Reporte de operativos ejecutados
34	ω	7	-	2	-	~	9
	N° de acciones y actividades de información	N° de Acciones descentralizadas de ejecución de actividades de socialización de la Política socialización de la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030.	Nª de actividadades de capacitación	Número de sesiones de capacitación del programa	N° CAR y HRT	N° de actividades de capacitación	N° de operativos mutlisectoriales
	Difusión de información preventiva sobre la Trata de Personas y sus formas de explotación a nivel de insituciones educativas de las provincias y distritos.	Actividad académica sobre Trata de Personas y sus formas de explotación con universidades e institutos superiores de estudios	Actividad de capacitación a periodistas y comunicadores de la región Apurimac en la "Guia para el Abordaje Periodistico de los Casos de Trata de Personas"	Actividad de capacitación para operadores de justicia y servicios responsables de la atención y reintegración de victimas de trata de personas y sus formas de explotación, en protocolos y guias institucionales e instresectoriales de atención de victimas.	Gestión para la creación CAR y HRT para victimas de trata de personas y sus formas de explotación en la región Apurimac.	Actividad de capacitación articulada para operadores de justicia y servicios responsables de la persecución, fiscalización y sanción de la trata de personas y sus del sistema de Persecución, institucionales para la persecución y finstitucionales para la persecución y sanción de la Sanción penal y Fiscalización trata de personas y sus formas de explotación.	Ejecución de operativos Multisectoriales realizados frente a la trata de personas, con victimas detectadas multisectoriales y rescatadas.
	2.1. Ampliar la vigitancia preventiva contra la trata de personas y sus formas de	explotación en contextos con población en situación de riesgo y vulnerabilidad		Fortalecer la Atención y el ceso de Reintegración de ictimas por el delito de trata		2.3. Mejorar el funcionamiento del sistema de Persecución, Sanción penal y Fiscalización para combatir el delito de trata a	de personas.
		II. PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y SUS FORMAS DE EXPLOTACION	-	PHYO PER S. 2.2	Trion of the control	_	

Ť		
	- /	BURIMAC 50
	GION	REE E
	-	OBIERN
	Secretraria Técnica e instituciones integrantes de la Red Regional	
	Reporte de información de avances y logros	
	7	
	Número de reportes	
	Las instituciones integrantes del espacio de coordinación regional contra la Trata de Personas informan a la Secretaria Técnica de la Red Regional Apurimac de las actividades realizadas y logros alcanzados, la que a su vez remitirá la información al Ministerio del Interior, para su reporte en los avances de la Politica Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030.	
	III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	

, (**) , (**)